

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.851

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de un carácter interesante.

AÑO XXXVII

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 4 se abrió á las dos y veinte.

El señor Lopez Dóriga dirigió una pregunta al señor ministro de Fomento sobre obras en la carretera de Santander á Bilbao.

El señor ministro de Fomento contestó que el gobierno tiene el propósito de desarrollar las obras públicas.

El señor marqués de Miravalles rogó al ministro de la Guerra que procurase que llegase cuanto antes á la Cámara el expediente sobre presentación de sustitutos para los ejércitos de Ultramar, que había reclamado en sesiones anteriores el señor Morelo.

El señor Presidente hizo presente que el señor ministro de la Guerra había manifestado á la Cámara que el expediente en cuestión ha sido reclamado con urgencia al Consejo de Estado.

El señor Fernandez de Castro rogó al ministro de Ultramar que lleve á cabo sin pérdida de tiempo la unificación del profesorado de Cuba con el de la Península.

El señor ministro de Ultramar prometió ocuparse con asiduidad de estos asuntos.

El señor marqués de Paniega reprodujo el proyecto de ley relativo á los ferrocarriles andaluces.

El señor marqués de Retortillo reprodujo el voto particular que acerca del indicado proyecto formuló en la pasada legislatura, y además el proyecto sobre creación del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

El señor Nuñez de Prado reprodujo el proyecto que concede pensión al poeta don José Zorrilla.

El señor ministro de Hacienda dijo que por su parte no creará dificultad alguna á la concesión de pensión al ilustre poeta.

### CONGRESO.

La sesión del 4 se abrió á las dos y media.

El señor marqués de la Vega de Armijo pregunta al señor ministro de Estado si tiene inconveniente en traer al Congreso el protocolo de las Carolinas.

Después también saber si es cierto que el gobierno inglés ha reclamado las mismas ventajas comerciales concedidas á Prusia.

El señor ministro de Estado contesta que en el día de hoy ha traído el protocolo, y que remitirá á las Cámaras los demás antecedentes. Afirma que Inglaterra ha pedido las mismas ventajas comerciales que Alemania.

Orden del día: Debate político.

El señor Romero Robledo comienza

su discurso á la hora que cerramos esta sesión.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Consiguiente á lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, queda desde hoy expuesta al público en estas Casas Consistoriales la lista de los señores Concejales que componen esta Municipalidad y un número cuádruplo de mayores contribuyentes, que segun las bases establecidas por citada disposición, tienen derecho á elegir los compromisarios para la designación de Senadores, á fin de que desde luego y hasta el 20 del actual puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusión indebidas, correspondan.

Córdoba 1.º de Enero de 1886. — Bartolomé Belmonte

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia enagenar en subasta pública los materiales que han resultado sobrantes del derribo de la casa número 84 calle del Realejo, que consisten en algunos efectos de madera y de hierro, valorados pericialmente en ochenta y nueve pesetas un céntimo, se anuncia por término de veinte días la licitación de este servicio, que habrá de verificarse por pujas llanas, en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del viernes 22 del que rije, advirtiéndose que el rematante habrá de ingresar en el acto en la Depositaria municipal la suma en que se le adjudiquen los materiales mencionados.

Córdoba 2 de Enero de 1886. — El Alcalde, Bartolomé Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Juan Martinez Bordenabe, Juez de primera instancia de este distrito.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos que en esta Juzgado y Escribanía del que refrenda, se instruyen á instancia del Procurador don Abdón Usano, en nombre de doña María de la Concepción Heredia y Valle, de esta vecindad, contra doña Francisca Perez Melero, vecina de Adamuz, por cobro de reales, he mandado sacar á pública subasta para su venta, las fincas que han sido embargadas, así como el fruto de aceituna pendiente de las mismas, que se verificarán por separado y bajo los tipos y condiciones siguientes:

1.ª Una suerte de olivar, situada en el término de Adamuz, pago de Navajuelos; linda por Norte, con olivar de doña Rafaela Galán; por el Este, con otro

de los herederos de doña María Madueño y aguas que vierten del regajo de las Sepulturas; por el Sur, olivar de don Pedro Galán y Vega, y por Oeste, con monte y olivos de doña Rafaela Madueño; se compone de treinta y cinco fanegas de tierra, y en ellas tres mil diez y nueve olivos de varias clases y edades, y treinta y seis plazas vacías, tasada en pesetas 13.512

2.ª Otra suerte de olivar, situada en expresado término y pago, al sitio del Puerto de Posada Nueva; linda por Norte y Oeste, con olivos de los herederos de don Manuel Trevilla; por el Sur, con otros de doña Rafaela Madueño, y por Oeste, con otro de los herederos de doña María Madueño; se compone de cinco fanegas de tierra, y en ellas trescientos ochenta y dos olivos y treinta y siete plazas vacías, apreciada en 1.453

3.ª Otra suerte de olivar, en dicho término, al pago de la Molinera; linda por Norte, con olivar de don Antonio Molina Madueño; por el Este y Sur, con otros de don Francisco Porras y Gaitán, y por Oeste, con los citados olivos de don Antonio Molina Madueño; se compone de seis fanegas de tierra y cuatrocientos setenta olivos y diez y ocho entrehilados, tasada en 1.955

4.ª Y por último, una casa en dicha villa de Adamuz, á la calle de Juan Vaca, número diez y seis, forrada sobre cuatrocientos cuarenta y tres varas cuadradas, apreciada en 2.879

Total. 19.169

### Aprecio del fruto.

1.ª La aceituna pendiente en la suerte primera del pago de Navajuelos, está apreciada en pesetas 1.275

2.ª La aceituna de la suerte segunda, sitio del Puerto de Posada Nueva, en 187.50

3.ª La aceituna de la suerte al pago de la Molinera, tasada en 123

Total. 1.585,50

### Condiciones.

Primera. El remate de las fincas tendrá lugar en esta Juzgado, calle Céspedes número 9, el día veinte del próximo Enero, de once á doce de su mañana, y el del fruto pendiente de las mismas, en dicha sala audiencia el día siete del citado Enero y hora referida.

Segunda. Los títulos de las expresadas fincas están de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los bienes subastados.

Cuarta. No se admitirán posturas

que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Dado en Córdoba á veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco. — Juan Martinez. — El Actuario, Ldo. Luis Martinez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La industria, si así puede llamarse á un delito bien grave, de la adulteración de vinos, va extendiéndose de una manera seria, á expensas de la salud pública, del crédito de tan importante ramo de producción y de los intereses de los cosecheros. Segun *La Dinastía*, de Barcelona, además de las fábricas de esa índole que existen en San Martín de Provensals y otras varias poblaciones de Cataluña, se cuentan de establecimientos nuevos en San Cugat del Vallés, donde el vino constituye acaso el principal elemento de riqueza de toda aquella comarca.

—Segun el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, el tren-correo de Barcelona salió el sábado por la mañana tardía sin el aviso reglamentario, dejando en tierra á muchos viajeros y arrollando á otro, portugués de nación, que falleció al poco tiempo.

—El Ayuntamiento del Ferrol ha acordado subvencionar con la mayor cantidad que le sea posible la instalación en tierra de la Escuela naval, si así lo determinase el gobierno, y pedir á la Diputación de la Coruña que consigne tambien alguna cantidad con el mismo objeto.

—La Diputación provincial de Barcelona, en vista de la gravedad de las revelaciones hechas por varios diputados provinciales, ha acordado suspender de empleo y sueldo al ingeniero y ayudantes de carreteras provinciales.

—Segun telegrama de Barcelona, los amigos del señor Moret han ingresado en el Circulo que preside el señor Rius y Taulat.

—Hoy quedará entregada en el Circulo Conservador la protesta que firman mas de 300 socios fundadores del mismo por no estar conforme con la elección hecha últimamente.

Al separarse del Centro político los fundadores, renuncian á los beneficios que les otorga el reglamento sobre el mobiliario y el tesoro de la Sociedad.

—Ayer tarde quedó constituida la Comisión de gobierno interior del Congreso.

—La casualidad reunió ayer por la mañana en un sitio público, á los señores Pidal y Romero Robledo.

Aquel, que hasta hace muy pocos días ha procurado directamente y por con-

ducto de su señor hermano el marqués de Pidal, que se restableciese la antigua armonía entre los señores Cánovas y Romero Robledo, acompañó á este á su casa, donde conversaron ambos durante largo rato.

El ex-ministro de Fomento se separó del ex-ministro de la Gobernación, persuadido de que eran de todo punto inútiles sus buenos oficios y de que nada ni nadie podrá evitar hoy el choque entre el señor Romero Robledo y el señor Silvela.

—Dice *El Liberal*: Los señores Cánovas, Toreno, Silvela y Villaverde, estuvieron reunidos ayer largo rato, conviniendo la forma y medios de contestar al señor Romero Robledo.

Algunos conservadores ortodoxos aseguraban que en la conferencia se habían reunido documentos y datos cuya sola presentación bastaría para pulverizar al señor Romero.

De presumir es que, en efecto, haya polvarado, pero en todo caso, lo evidente es que quien la levantará será el señor Romero Robledo.

—La *Correspondencia* considera probable que el señor Cánovas del Castillo intervenga en el debate político.

Segun nuestras noticias, el señor Cánovas hablará seguramente para declarar que el Sr. Romero Robledo se halla excluido del partido conservador.

—Está confirmado el asentimiento del señor Ruiz Zorrilla á los propósitos de algunos amigos suyos de presentarse candidatos á la diputación á Cortes en las próximas elecciones.

—Refiriéndose á los rumores que sin fundamento alguno circularon ayer respecto á próxima modificación ministerial, dice esta mañana un colega:

«De los primeros el más fantástico es el que se refiere á la probabilidad de una crisis inmediata, por virtud de la que saldría del gobierno el señor Gonzalez (don Venancio), á quien se supone delicado de salud y sospechoso de sinceridad electoral á determinados elementos ministeriales.

Para que la crisis ocurra será preciso, segun dice el jefe del gobierno á sus amigos, que los ministros rompan el pacto que solemnemente tienen concertado de no promover cambio alguno hasta después que las futuras Cortes legalicen la situación económica.

En cuanto á las sospechas que el ministro de la Gobernación inspira, los mismos elementos á quienes pudiera atribuírseles, protestaban de esa imputación, lanzada para fundar sobre ella una fantasía.

—Algunos periódicos hablan de crisis ministerial.

Esta noticia pudo darse tambien al siguiente día de constituirse el gabinete.

— 292 —

sultó más que una estocada, dada por Navailles y recibida por Chaverny que dió con notoria imprudencia un paso adelante.

El marqués cayó, y Navailles el reconocer á su amigo, arrojó su espada.

—Y bien, dijo Cocardasse, qué otra cosa esperabais? mostrad vuestras tizonas!

Ya iba de nuevo á empuñarse el combate, cuando ruido de pasos y de voces los suspendió á todos. La multitud huyó; Payrolles cayó lanzando un grito de agonía; Montambert vaciló, y Taranne soltó su espada llevando al pecho sus dos manos. No había, sin embargo, ante ellos más que un hombre solo, un hombre con la cabeza, y el brazo que sostenía su espada, desnudos.

—Los que no sean cómplices de Felipe de Gonzaga, que huyan, exclamó.

Algunos bultos se deslizaron en la sombra y en breve el galope de los caballos les anunció que en efecto huían.

— 293 —

—¡Muerto! exclamó Lagardiere al descubrir á Chaverny.

—No á Dios gracias, replicó el marqués incorporándose con trabajo: sois el rayo de la guerra!

Lagardiere estrachó su mano, la de los dos valientes, y recibiendo á Aurora en sus brazos exclamó:

—Al altar, aún no ha terminado nuestra obra!

Al salir de su palacio, cerró á Gonzaga el paso la multitud: solo Lagardiere, sabia abrirse paso á través de aquella muralla de carne humana.

Gonzaga dió un pequeño rodeo y esta es la razón por qué Lagardiere habiendo salido el último, llegó el primero. Gonzaga entró despues en el cementerio y á cada bulto que veía exclamaba:

—Payrolles, Payrolles, dónde estás?

El silencio le respondía, y cuando se convenció de que los bultos que advertía eran troncos de árboles, exclamó:

— 296 —

en breve la espada de Gonzaga cayó á sus pies, y al ir á levantarla, Legardiere colocó su pié sobre la espada del príncipe.

—¡Bravo caballero! exclamó el regente.

—Monseñor, nuestros antecesores llamaban á esto el juicio de Dios; aunque nosotros no tenemos tanta fé, indudablemente Dios muestra su justicia.

—Monseñor, dijo uno de los jueces, la cabeza de un príncipe no puede caer sobre el cadáver.

—Hé aquí el sepulcro de Nevers, exclamó Enrique; aquí debía ser la satisfacción pública: será.

Y levantó del suelo la espada del príncipe.

—¿Qué hacéis, exclamó el regente? —Monseñor, esta espada asesinó á Nevers, la reconozco: esta castigará á su asesino.

Y arrojó la espada de Cocardasse al príncipe conservando la de este.

— 289 —

de boca en boca, excitaban el interés general, dando origen á mil suposiciones á cual más absurdas.

—Venía de España, pagado por la reina, para intrigar, decía uno.

—A más de una dama, le vendría bien su hermosa cabellera!

—Dicen que su plan era robar al joven rey la noche de la fiesta!

—¿Y qué iba á hacer con él?

—Llevarle á Bretaña, y declarar á Nantes capital del reino.

Cuando las comadres de la calle de Chantre, que no faltaban entre la multitud, vieron pasar al amo de Juanillo Barrichon, murmuraron:

—Bien decía yo, que esto acabaría mal!

—¡Si debimos denunciarle desde el primer día!

La multitud no podía retroceder al cortejo, porque ignoraba el camino que había de seguir, y los arqueros que abrían la marcha eran mudos á todas las preguntas. Es el único placer que tienen en semejantes ceremonias!



Los ministeriales dicen que la crisis será un hecho, con el tiempo.

—Anoche se dijo que el gobierno tiene el propósito de que el debate político en el Congreso termine mañana por la noche, y que el señor Cánovas, si es preciso, prorrogará las sesiones de hoy y mañana.

—El diputado conservador señor Sanchez Bedaya, ha pedido á la mesa del Congreso un turno para combatir la autorización de los tratados, pero en realidad para intervenir en el debate político, desde un nuevo punto de vista del que mantienen los señores Romero y Silvela.

—Casi todos los emigrados que estaban en la frontera de Cataluña se han presentado á indulto.

Lo mismo ha sucedido con los que residían en la parte de Bayona.

La mayoría de los que eran oficiales del ejército han presentado también su solicitud acciéndose al indulto.

—Parece que en la sesión de hoy justificará el señor Silvela los motivos que han pesado en su ánimo para que se discutan en la Cámara, y no en ninguna otra parte, las disidencias surgidas en el seno del partido conservador.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Ocupase la prensa aún de lo ocurrido el sábado en el Congreso, donde de manera indirecta se planteó el debate político por el señor Muro, diciendo algunos que la contestación del Sr. Silvela estaba meditada, pues deseaba evitar que el señor Romero Robledo se desahogara á su gusto en el anunciado meeting, sin medio de contestarle, y por tanto que veía con gusto se presentara aquella ocasión, pues le proporcionaba medio de recoger sus palabras y devolver los cargos.

Sea ello como quiera, se ha visto que todos los trabajos para evitar una sesión borrascosa y que se juzgaba inconveniente por los g.los de los partidos dinásticos, han sido inútiles, y hoy veremos triturarse á los dos ramas del liberal conservador, sin provecho alguno del izquierdista ni del liberal dinástico, y sin que al país le quede de él seguramente mas que una nueva decepción, al vez que hombres sérios, en momentos difíciles, se entretienen en tirarse los platos á la cabeza.

Y no crea V. que hoy queda terminado este asunto: en días de creer intervendrán entre otros el Sr. Cánovas y alguno de los consejeros de la corona, alguno de los oradores demócratas también tomará parte, procurando echar leña al fuego como vulgarmente se dice, y resultará de todo un partido partido, algunos discursos de efecto, y dos ó tres días perdidos en un asunto que si en otras ocasiones pudiera servir siquiera de lección, hoy solo logrará causar al país, harto ya de ver que se antepone lo secundario á lo de verdadero interés; que la política se impone á la administración y que cuando tanto ansia reformas, oiga solo frases de mucho efecto, pero que nada mejoren su triste situación.

Para esto, mas valiera que las sesiones se hubieran suspendido ó dado por completamente terminadas, y que el gobierno, usando de todos los medios que las leyes le concedan, y guiado por un patriotismo que seguramente le granjearia las simpatías de todo el país, emprendiera las mejoras que su celo le sugiriera, procurando normalizar la administración general, provincial y municipal, y dedicando predilecta atención á extinguir el déficit, llamado á hacer indispensables nuevos tributos que le sea difícil cumplir.

Dícese que la izquierda intervendrá también si fuera aludida de alguna manera.

Hácese ya cálculos sobre el resultado que podrán ofrecer las próximas elecciones, cálculos de que no me ocupo por conceptuarlos fuera de tiempo, máxime si, como se dice, el gobierno se propone dejar libre el campo.

No falta quien hable de crisis para antes de que las elecciones se verifiquen, pero puedo asegurarle que ningun motivo para ella existe en la actualidad.

Ayer falleció el señor don Francisco Rios Rosas, persona muy querida por sus profundos conocimientos y consecuencia política.

La sesión del Senado ofrece escaso interés: se ha reproducido el proyecto de pensión al poeta D. José Zorrilla.

Las tribunas del Congreso están llenas por completo: á las dos y media se abre la sesión, y después de pedir el Sr. Marqués de la Vega de Armijo el protocolo de las Carolinas, principia á hacer uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, en medio de la general expectación. —El corresponsal.

### Gacetas.

—**Juicio oral.**—El sábado próximo tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta ciudad, por lesiones, contra José Arjona Espejo, que será defendido por el letrado señor don Pedro Rey, y representado por el procurador señor don Federico de Alfaro.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, reanuda sus tareas, pasadas las festividades de Pascua, el sábado próximo, en cuya noche celebrará sesión ordinaria en su local de la plazuela del Petró.

—**El vigia.**—Marcó á los Reyes de Oriente—una estrella el buen camino... —y hombres hay á quien la suya—vá estrellando en el abismo.

—**Teatro.**—Esta noche se pone en escena en el Teatro principal, por la compañía dramática, que actúa en dicho coliseo, la preciosa comedia en tres actos, de don Mariano Pina, titulada *Dar en el Blanco*.

—**Muy bien.**—Ayer vimos que una cuadrilla de empedradores se ocupaba en resanar el piso de las calles de San Pablo y Santa María de Gracia. Esto demuestra las deferentes consideraciones que la comisión del ramo tiene con la prensa, lo cual le agradecemos.

—**Acto religioso.**—Esta tarde á las tres y media serán trasladadas procesionalmente desde la Real iglesia de

San Pablo á la parroquia de San Lorenzo, las sagradas imágenes de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, excelsa conquistadora de Córdoba, y la del Santo Rey Fernando III, recorriendo las calles siguientes: plaza del Salvador, San Pablo, plazuela de San Andrés, Realejo, Santa María de Gracia á San Lorenzo. A este acto, que revestirá los caracteres de la solemnidad y brillantez, asistirá el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo, los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, comisiones de la Excmo. Diputación provincial, de la Audiencia, centros de enseñanza y cuantas autoridades, corporaciones y particulares han sido invitadas al efecto. El estóico vecindario de Córdoba, que el día quince del pasado Agosto dió una prueba elocuente al recibir en masa á su patrona á las puertas de la ciudad en unión de las autoridades, demostrará hoy de nuevo sus sentimientos altamente religiosos y su proverbial cultura, al despedir esta tarde á la milagrosa imagen, que con su poderosa intercesión nos ha librado de los horribles efectos que en otras poblaciones causó la epidemia cólica.

—**Viage.**—Ayer salió de esta capital para Montoro nuestro respetable amigo señor don Antonio Garijo Lara, ex-diputado á cortes y magistrado del Tribunal Supremo de Justicia. En la fonda Suiza ha sido visitado estos días por gran número de personas.

—**El día de Reyes.**—Hoy es el día solemne, que pone fin á la Pascua, —y que la iglesia celebra—con salterios y alabanzas. —Muy tristes los estudiantes—porque vuelven á las aulas,—pronto dejan sus hogares—y sus maletas preparan.—Para los niños es día—de impresiones siempre gratas,—y apenas la blanca aurora—nos envía su luz clara,—cual los pájaros sus nidos,—presurosos se levantan,—y acudiendo á los balcones,—lo mismo que á las ventanas,—miran si en sus zapatitos—no se encuentra ya la paja—con destino á los caballos—de los Reyes, y sus ansias—colmaron estos, donándoles—sus ilusiones doradas!—juguetes de todas clases,—de dulces preciosas cajas,—y divertidos golosinas—que encanto son de la infancia.—¡Edad siempre venturosa—que hoy recordamos con lágrimas!—días de apacible dicha,—en los que una madre santa—nos arrullaba en sus brazos—con cariñosas palabras,—y nos decía, el *Rey Negro*—viene en una yegua blanca—¿y los otros? preguntábase:—los otros mas tarde pasaron,—vienen en caballos negros—y traen barbas muy largas;—¿y á dónde van? á ofrecerle—al Niño Dios muchas galas—y con muy ricas preseas—los perfumes de la Arabia.—¿Y quién les guía? una estrella,—¡cómo esa estrella dorada—que hay en nuestro *Nacimiento*?—Si, hijo mio, así, y la charla—de los rapaces no cesa—hasta que el sueño sus alas—bate ligero, y se duermen—acudiendo con lo que halaga—su imaginación risueña,—con juegos, con esperanzas—de codiciados juguetes,—que sus padres les preparan—en nombre de aquellos *Magos*,—que ellos á ver nunca alcanzan,—porque cuando llega el día—siempre muy de sorpresa pasad,—al trote de sus bridas—por delante de la casa...—También en el *Nacimiento*—vuelve á reinar algazara—de zambombas y pañuelos—con

Villancicos que cantan;—desplega el amor sus risas,—el cielo su luz más clara,—el sol sus rayos purísimos,—y la ciudad se engalana—para despedir risueña—los placeres de las Pascuas.

—**Lo flamenco.** Los aficionados á este género están en su gloria en Córdoba, como pueden atestiguar todas las noches el café «Popular» y el salón de «Moratin». Los cantadoras y las bailadoras atraen concurrencias, y funcionan entre tempestades de palmas y oles.

—**Brrrr.**—Continúa el frío haciendo la barba hasta á los imberbes, sin respeto ni consideración de ningún género. Por supuesto que esto siempre ha sucedido, pues no se trata de ninguna novedad. Estornudos acompañados de su correspondiente coro de toses finas y gordas; resfriados, pulmonías, sabañones de dos en libre; colorada como un tomate la punta de la nariz, convertida á veces en inagotable fuente, con todas las zarandajas y consecuencias que tras consigo, según costumbre, el mes de Enero. Esto sucede de día y de noche. Los municipales nocturnos tiritan como perros chinos (dispéusennos la frase) bajo sus elegantes capotes grises, adornados con algunos remiendos, deseando por momentos que llegue el día para aprovechar un rayito de sol. Los traenochadores se replagan algun tanto, por aquello de que hay canas al aire que resultarían caras, teniendo en cuenta que alguno pudiera quedarse calvo y sin narices.

—**A las interesadas.**—El jueves 7 del actual darán principio las clases en la escuela práctica de niñas de la Normal de Maestras, instalada de nuevo en la calle de San Roque número 14.

—**Defunción.**—Hace cuatro días falleció en Montoro el señor don Antonio de Coca y Perez, hermano que fué de la excelentísima señora marquesa viuda de Benemejí, Alcalde que ha sido varias veces de aquella ciudad, y persona muy estimada en dicha población por sus condiciones personales. Acompañamos en su justo dolor á su distinguida familia.

—**Subasta.**—El quince se subastan en la Sala Capitular de Cabra tres fanegs y cuatro y medio celemines de viña en la Esperanza, valoradas en 5.500 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1492.—Los reyes Católicos entran en Granada.—1535.—Fundación de Lima por el conquistador Francisco Pizarro.—1786.—Muere el célebre navegante Poivre.—1833.—Entierro de León Gambetta en París.—MASANA.—595.—Reconocido recibe el título de Católico.—1232.—Toma de Morella por don Jaime I.—1499.—Firmase el contrato matrimonial de Luis XII con Ana de Bretaña.

—**Velada.**—La culta sociedad de «Orífices y plateros» de esta capital se hace acreedora á todo género de elogios, por los nobles propositos que le animan de fomentar el esprocimiento y la ilustración de sus socios, con la celebración una vez al mes de veladas literarias, donde pasar unas cuantas horas agradablemente, llevando á nuestro espíritu las felices impresiones que se producen siempre al escuchar la lectura á distinguidos poetas y literatos, de algunas de sus producciones. Tal ocurrió en la segunda velada literaria celebrada en el local que ocupa la sociedad expresada en la plazuela de Séneca, y á la que fuimos ga-

lantemente invitados por su digno presidente el señor don Carlos Perez. Abierta por esta la sesión, ante numerosa concurrencia, que ocupaba literalmente el espacioso salón destinado á estos actos, dió comienzo á la velada con la lectura por el eminente literato señor don Francisco de Borja Pavón, de una traducción cordobesa del siglo XV titulada *La Cruz del Rastro*, galana y castizamente escrita, como todas las producciones de su autor; el señor don Rafael García Llovera recitó su poesía inédita titulada *La Sierra de Córdoba*, que obtuvo el primer premio de los Juegos Florales celebrados en esta capital el año de 1868, y que nos abstenemos de calificar por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores; nuestro estimado compañero en la prensa local señor don Miguel José Ruiz, leyó una bella inspirada poesía, como todas las suyas, que su autor titula *La Mañana*, abundosa en bellas imágenes y en poéticos pensamientos; el señor don Rafael Romero y Barros leyó una sabrosa «Aneédofo de Bartolomé Estéban Murillo, del siglo XVII; nuestro compañero en la prensa, el señor don Julio Valdelomar y Fábregues, un romance nominado *Juan del Pueblo*, y el señor don Rafael Ramirez de Arellano, una fábula del señor Almendros, joven poeta de Jaen, y dos bellísimos sonetos del malogrado y joven vate granadino don Baltasar Martínez Duran. Todos los trabajos anteriormente citados fueron extraordinariamente aplaudidos por el auditorio, dándose por terminada esta agradable fiesta poco después de las diez de la noche. Nuestra enhorabuena á la ilustrada sociedad de «Orífices y plateros», que con la celebración de estas veladas, como dejamos dicho anteriormente, ha sabido ofrecernos muestras de su ya probada cultura, dando un paso más en el camino de su progreso y perfeccionamiento.

—**Junta.**—La Sacramental de la Purísima Concepción la celebrará general hoy á las doce de la mañana, en el Salón del «Círculo Católico», situado en el ex-convento de San Francisco, hoy parroquia de la Agerquía, según previene el artículo 24 del Reglamento de referida Asociación, y en ella se tratará de lo estatuido en expresado artículo y en el 25. La Junta directiva ruega la asistencia.

—**Caja de Ahorros.**—En la de esta capital ingresaron el domingo último 32 665 reales por 7 impositores, 11 de ellas nuevas, y se devolvieron 27.791'20, á solicitud de 36 imponentes, 4 de ellos por saldo.

—**Materiales.**—Según el edicto de la Alcaldía, que publicamos en la sección oficial de este número, se anuncia la enagenación de algunos materiales sobrantes del derribo de una casa de la calle del Realejo.

—**Lo celebramos.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro ilustrado amigo el Excmo. señor Marqués de la Córte, notablemente aliviado de sus dolencias.

—**Más vigilancia.**—Insistimos en la necesidad de que se observe una constante y escrupulosa vigilancia en el apartado barrio del Campo de la Verdad, especialmente por la noche, para evitar que los que no duermen, aprovechen toda clase de descuidos para apoderarse de lo que nunca les ha pertene-

El cortejo siguió la calle de Saint-Deins, y dió la vuelta á la calle de Santa-Magloire. Ya se colocaba la curiosa multitud á las puertas del cementerio, cuando una orden del regente mandó subir al reo al salón de audiencia.

La iglesia de Santa-Magloire, antigua capilla del convento de este nombre, reedificada en 1630 era una nave de poca extensión, situada en el centro del mayor cementerio de París.

Un muro con tres entradas rodeaba el cementerio. La principal á la calle de Santa-Magloire; la segunda á la calle de las Dos Iglesias; y la tercera á un callejón sin nombre, al que caía la puerta escusada del pabellón del príncipe de Gonzaga.

Ya hacía algunos años que se enterraba poco en este cementerio, y solo algunas familias nobles conservaban sus panteones y capillas funerarias en el cementerio. Hemos dicho que la de Nevers estaba á poca distancia de la iglesia.

regente y los magistrados y nobles que componían el tribunal, llegaron hasta ellos.

—Que nadie salga de este recinto, exclamó el regente dirigiéndose á los guardias.

—Por Dios vivo que se nos cierra el campo como es tiempo de la caballería, replicó Gonzaga con risa sardónica. Sea; aguardemos los jueces del campo.

Mientras así hablaba dirigió su espada traicionablemente al pecho de Lagardiere, pero este por un movimiento rápido, paró el golpe y lanzó una estocada al príncipe que dió por resultado un eco metálico, saltando en pedruzcos la espada de Lagardiere. La malla del príncipe había hecho su efecto.

Sin retroceder un paso Lagardiere giró evitando un segundo golpe de su adversario, mientras tomaba de manos de Cocardasse la espada que aquel le presentaba por el pomo.

De nuevo cruzáronse sus armas y

—¿No hay nadie? ¡Han partido sin mí!

Oyó que una voz replicó á su lado «no», y dirigiéndose hacia la iglesia, exclamó fuera de sí:

—Voy á saber la verdad.

Pero esta vez no un árbol, sino una figura humana con la espada desnuda le cerró el paso.

—¿Peyrolles, dónde está Peyrolles?

La espada del desconocido le mostró un hulto tendido en tierra.

Gonzaga se inclinó á él y lanzó un rugido: ¡había empapado sus manos en sangre!

—¿Y Montambert?

—¡Muerto! dijo el desconocido.

—¿Y Taranne?

—¡Muerto también!

Rumor de pasos se acercaba, y el resplandor de antorchas iluminó de repente el cementerio.

—¡Lagardiere! exclamó Gonzaga al contemplar el noble rostro de su interlocutor. Las antorchas iluminaron también los tres cadáveres... y el

Veinte minutos habrían corrido desde la entrada del preso en el palacio de Gonzaga, cuando en medio de las tinieblas de la noche, una luz se vió elevar tres veces á través de una ventana del salón.

Los amigos de Gonzaga que aguardaban esta señal, en vista de que no tenían medio de escapar, al ver elevarse la luz, sintieron renacer su valor á la vista del peligro, y en la íntima persuasión de que Gonzaga estaba ya á su lado.

—¡No se trata más que de su rapto! decía uno.

—¡Los caballos están prontos! decía otro.

—¡Delante! exclamó Taranne; cuando venga monseñor que encuentre ventilado el asunto.

El grupo entero se lanzó á la puerta de la iglesia, llevando á Oriol á retaguardia; el primer empuje la puerta cedió, pero detrás de ella los esperaban tres espadas desnudas.

Las armas se cruzaron, pero no re-



cido. Hace muy pocas noches desaparecieron varias gallinas de la posada de aquel barrio, y anteanoche se repitió el hecho en el foso de la Calahorra, de donde también volaron algunas aves de corral, dejándose solo gran cantidad de plumas. Esto demuestra por lo menos que los autores tuvieron suficiente tiempo para llevar á cabo su fechoría. El guardia municipal está en el caso de evitar que estos hechos se repitan.

**Sobreseimiento.**—La Audiencia de Sevilla ha sobreseido en la causa que se seguía á varios diputados provinciales de Córdoba. Las damas nuestro parábien.

**Misa de pastores.**—Hoy, como hemos dicho, se celebrará á las once una solemne en la preciosa iglesia de Santa Victoria. Las señoritas educandas entonarán canciones pastoriles acompañadas de los instrumentos de Navidad.

**Secretario.**—Se indica para este cargo en el Gobierno de Sevilla á nuestro querido amigo señor don José Bellido, cuya idoneidad se ha justificado en las diferentes capitales de primera clase donde ha ejercido el mismo cargo.

**Notas.**—Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia, por la Comisaría de Guerra, las notas de las compras hechas por las factorías de subsistencias y utensilios, durante la última decena del mes anterior.

**Detenida.**—Lo ha sido por el cuerpo de orden público una mujer reclamada por el juzgado municipal de la derecha.

**Hidrófobo.**—Ayer fué muerto de un tiro en la calle del Liceo, un hermoso perro pueblón atacado de hidrófobia. El municipal del distrito, según parte producido, dió fé y se enteró del suceso.

**Obra.**—Hemos recibido el prospecto de la que ha publicado nuestro estimado amigo señor don Cándido Costi y Erro, visitador de consumos de esta capital, y que se ha sido de orden público en varias provincias. Su título es «Manual del agente de orden público.» Las materias de que la obra trata, según el índice indica, son de gran importancia para dicho cuerpo. Consta de 264 páginas y dos figuras litografiadas. El precio es de treinta reales, y la recomendamos mucho por considerarla de suma utilidad.

**Compañerismo.**—A los solemnes funerales que por el alma del señor don Mariano Arellano y Gil se verificaron ayer en la iglesia parroquial de San Andrés, asistieron, según laudable costumbre, una gran parte de los individuos tanto vocales como instrumentistas, de los que componen la capilla de música de esta capital, que ejecutaron con orquesta el oficio y Misa de difuntos de un acreditado profesor.

**Pensamiento.**—Al entrar los Reyes en el establo de Belén, pudieron entrever una corona de espinas sobre la frente del Niño, y una espada de dolor en el corazón de la Madre.

**Disposición.**—Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que en lo sucesivo las personas que dirijan instancias solicitando patentes de invención, justifiquen ser agentes de negocios, cuando no las presentan los mismos interesados, y estar corrientes en el pago de la contribución industrial, presentando al efecto el recibo correspondiente al último trimestre.

**Cantar.**—De los Reyes Magos—una sola estrella fué,—¡oh! niñita mía, habrá sido—la que nos puso en Belén?

**D. E. P.**—Victima de una brevísima enfermedad ha fallecido en Baena la señora doña Amalia Bermudez de Rabada. á los veinticuatro años de edad. La finca gozaba en aquella ciudad de generales simpatías, hijas de su carácter afable y bondadoso, reuniendo á la vez especiales cualidades, tanto físicas como morales, que dejaron grato recuerdo entre su desconocida familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

**¿Qué hay seguro?**—El día 3 del pasado Noviembre le robaron al vecino de Hinojosa Miguel Castillejo un arado, que había dejado en cierto terreno de su propiedad para empezar á labrarlo al día siguiente. El Castillejo sospechaba del guarda de una posesión inmediata á la suya, y con el fin de averiguar el paradero de dicho instrumento de labor enteró de lo ocurrido á la guardia civil de aquel puesto, que se personó en la casa habitada por el individuo de quien se sospechaba, practicando un detenido reconocimiento en todas las dependencias del edificio. El resultado fué encontrar en la cuadra,

enterrado en el estiercol, el arado referido, que había sido modificado con el fin de que no fuera reconocido por su dueño, pero este manifestó al verlo que efectivamente era el suyo. El autor del robo fué conducido á la cárcel por la guardia civil, quedando á disposición del juzgado de instrucción.

**Relaciones.**—Hasta el treinta se admiten en Guadalcazar para formar el apéndice al amillaramiento.

**No le valló.**—Como si fuera terreno baldío penetró el día 1.º del corriente un individuo en un olivar del término de Izstajar, propio de un vecino de dicha villa, y cortó una planta, tal vez con el fin de hacerla leña y trasladarla á su domicilio; pero cuando mas engolfado se hallaba en su faena, fué sorprendido por la guardia civil, y quedó detenido en la cárcel á disposición del juzgado municipal.

**Demanda.**—Se ha presentado una en el juzgado de Bujalance para que se inscriban en el censo electoral seis vecinos de Cañete de las Torres.

**Licitación.**—En las Casas Consistoriales de Caresbusy se subastan el día nueve varios terrenos de viña y olivar de aquel término, por atrasos en la contribución territorial.

**Parecieron.**—Segun nos escribe de Baena nuestro activo correspondiente, se tiene como seguro que han sido encontradas las seis caballerías que el día 25 del pasado mes fueron robadas al rico propietario señor don Pedro Ariza, habiendo sido tambien aprehendidos dos de los cuatro sujetos autores del hecho. La captura se ha llevado á cabo por el benemérito cuerpo de la guardia civil, en el pueblo de Santa Fe, provincia de Granada.

**Desdichas.**—Se ha declarado en quiebra, por el Juzgado de Bujalance, á doña Francisca María Loustalet y Montilla.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de La Rambla se llama á don Enrique Bajar y Garcia, para contestar á una tercera promovida por ciertos créditos que se le han embargado.

**Algeciras.**—En el Gobierno civil de Cádiz se recibió el lunes el siguiente telegrama del Alcalde de Algeciras: «Segun parte del subdelegado de medicina, 23 invasiones anteriores: 5 en las veinticuatro horas últimas y 6 defunciones.»

**Notaría.**—Hay vacante una en la Carolina. Se proveerá por traslación.

**Viruela.**—Se han presentado algunos casos de ella en el presidio de Alcalá. Se ha acordado el aislamiento de los enfermos, prohibiéndose la entrada y salida de presos.

**Vecinos.**—Los del distrito del Hospital de Madrid gestionan para que se construya allí un elegante mercado. En la Corredora de Córdoba lo quisiéramos. Aunque no fuera elegante.

**Partida.**—El Excelentísimo señor Obispo de Cádiz enteró de los casos de cólera ocurridos en Algeciras, ha salido para aquella ciudad, con objeto de compartir con el respetable clero de la misma el trabajo y peligro consiguientes á la asistencia, así espiritual como material, de los invadidos de la epidemia. Durante su ausencia, ha nombrado gobernador eclesiástico al señor Provisor y Vicario General, Licesiado don Manuel Maria Bosichy.

**Vacante.**—Lo está una plaza de médico forense en Guadix (Granada.)

**Jefatura.**—Dice un periódico que se disputan la de un partido político en Cartaya (Huelva) un notario y un medico. El primero dará fé y el segundo recetará. ¿Pero de qué y á quién? Esta será la cuestión.

**Talleres.**—Van á montarse para los penados en todos los presidios de España.

**Visita.**—Doctor: yo me siento mal, ¿qué debo hacer?—Solo necesita usted reposo.—¿No vé usted que irritada tengo la lengua?—Pues bien: también necesita reposo.

**Braceros.**—Faltan en Yecla para las labores del campo, á pesar de abonarse jornales de diez y doce reales diarios.

**Todo es malo.**—Dícese que la enfermedad que se siente en Marbella no es cólera, y sí fiebre palúdica, y que en Cuevas de San Marcos hace estragos la viruela. Lo cierto es que la pobre humanidad, entre unas y otras cosas, se halla siempre acorralada.

**OHARADA.**  
Tengo una primera dos  
cuya hermosura me encanta,  
y sufro si no la veo,

y si á mí tres cuatro pasa,  
se me figura que viene  
la prima dos tres y cuarta,  
que hay en sus labios claveles  
y perfumadas fragancias.

**Solución á la charada anterior.**  
CA BE-ZA.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

**REMITIDO.**  
BANQUETE DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE CÓRDOBA.

A las siete de la noche del 1.º del corriente tuvo lugar en el restaurant del café Suizo nuevo, el banquete que varios demócratas progresistas dedicaban á su ilustre y queridísimo jefe señor don Manuel Ruiz Zorrilla, con motivo del día de su santo.

Aunque los invitados fueron pocos, pues solo se trató de que asistiera una comisión del partido, representante de todas las clases, sin embargo, lo hicieron los demócratas-progresistas que siguen: D. Pedro Cristino Menacho, D. Cristóbal Arenas, D. Manuel Guillen Linares, D. Miguel Morales Reina, D. Fernando Gonzalez Villegas, D. Pedro J. Solano, D. Manuel Villanova, D. Francisco Simón Sáez, D. Antonio Castellano Sanchez, D. Angel Muradai, D. Manuel Navas, D. José Orta Valles, D. Manuel Delgado y Marquez, D. Rafael Navas, D. Rafael Castellanos Sanchez, D. Manuel Baena Molero, D. Rafael Quintana Gomez, D. Francisco Villanueva Perez, D. Federico Castejón León, don Eduardo Jurado Martínez, D. Antonio Portero Galán, D. José Gonzalez Guevara, D. Antonio Gonzalez Guevara, D. Alfonso Mohedano Navarro, D. Ricardo Aguilar Serrano, D. Francisco Reys, D. Antonio Fernández Rodríguez, D. Fernando Montis Vazquez, D. Juan Arroyo, D. Federico Lopez Marino, don Rafael Lopez Huertas, D. José Maria Casado, D. Antonio Alvarez Ballesteros y D. José Muñoz Ortiz: tambien concurrió el federal D. Francisco de Leiva, así como el posibilista D. Pedro Vargas. Este último, que se encontraba comiendo en otro departamento del mismo local, acudió á los postres, invitado por alguno de los comensales.

Por diversas causas escusaron su asistencia D. Rafael Castellano Casares, D. Alejandro del Castillo, D. Miguel Vasconi Cano, D. Mariano Morelló, don Agustín Gallego Chaparro, D. Francisco Suarez Varela, D. Miguel Coca y don Francisco de la Cruz Córdoba, reiterando sus firmas adhesiones al partido y al objeto.

Conferida la Presidencia por aclamación y exclusivamente al Sr. Menacho, dignísimo Letrado Presidente que á la vez es del Comité democrático-progresista de la localidad, encargado por D. Manuel Ruiz Zorrilla y Junta directiva de Madrid para organizar el partido en la provincia, este tuvo la galantería de ofrecer su derecha á izquierda, que aceptaron, á los antiguos y beneméritos republicanos Sres. Leiva y Arenas.

A su tiempo, entre el espumoso champagne, inauguró los brindis el referido Sr. Leiva, explicando por qué siendo federal se encontraba solo, de su comunión, entre los demócratas-progresistas, hijo de su simpatía y afecto hacia el eminente hombre público D. Manuel Ruiz Zorrilla: en el mismo sentido, si bien desde el campo posibilista, se expresó el Sr. Vargas, pronunciándose después otros, elocuentes, patrióticos y entusiastas, por los Sres. Quintana, Baena, Villanueva, Delgado y Marquez, Villanova, Solano, Muñoz, Alvarez, Marin, Fernandez, Aguilar, Mohedano, Gonzalez Guevara y Castejón. Se dió lectura á cartas de felicitación de D. Faustino Caro, de Linares; D. Pedro Gomez Gomez, Presidente de los demócratas-progresistas de Málaga; de D. José Montes Sierra, de los de Sevilla, y de otros Jefes de diversas provincias, reasumiendo el señor Menacho, quien de una manera breve y acertada, definió el partido que no es federal ni posibilista, sino descendiente genuino de los legisladores de 1812, sin que eso fuera óbice, para que trabajase por la unión y concordia con las demás fracciones democráticas en atención á tratarse de una obra común á todas: con este motivo dió las gracias á los Sres. Leiva y Vargas; después habló de la amistad, censurando cerrera las puertas de la patria á infinitos emigra-

dos y á D. Manuel Ruiz Zorrilla; manifestó la esperanza que abriga de que pronto tengan realización sus ideales: brindó por el jefe indiscutible del partido, por la Junta directiva de Madrid, por los Sres. Salmerón, Figuerola, Chao, Llano, Portuondo y demás demócratas-progresistas, por los correligionarios de Córdoba, por el Comité local, por los de la provincia, por los Sres. Pi, Castelar, Labra, Carvajal, Pedragal y todos los republicanos, por la unión de estos y por el triunfo de la justicia y del derecho, terminando por proponer se nombraran dos comisiones: una, que dirigiera telegráficamente un respetuoso saludo al Sr. Ruiz Zorrilla y su distinguida esposa, compañera de infortunios, y otra que escribiese la reseña del acto, para su publicación, formando la primera don Rafael Quintana y D. Manuel Baena Molero, y la segunda D. Francisco Villanueva Perez y D. Manuel Delgado y Marquez, lo que fué aprobado por unanimidad, concluyéndose la reunión á las diez y media de la noche, ante numerosos espectadores, en su mayoría correligionarios políticos.

El telegrama que se mandó enseñarse, estaba concebido en los siguientes términos:  
Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Londres.  
Demócratas-progresistas reunidos fraternal banquete, federal Leiva y posibilista Vargas, respetuosamente saludan Vd. y Sra.  
La comisión de reseña, Francisco Villanueva Manuel Delgado y Marquez  
Derribo delez convento de la Concepción.

Acordado por el propietario de dicho edificio contratar en subasta pública y voluntaria la demolición de la parte ruinosas del mismo, se anuncia la licitación de esta obra, cuyo remate habrá de efectuarse el día 20 de Enero de 1886 á las dos de la tarde, en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, calle Carreteras número 2, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que desde hoy queda de manifiesto en susodicha Notaría.

La base de la licitación será el aprovechamiento de los materiales por parte del contratista, admitiéndose tambien las proposiciones en que además de los materiales se pida por el licitante una subvención en metálico.

Cuyas proposiciones habrán de formularse en pliegos cerrados y papel de clase undécima, á las que acompañarán además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber conseguido en la Notaría del fedatario la cantidad de doscientas cincuenta pesetas efectivas, en concepto de fianza, debiendo redactarse las proposiciones con arreglo al siguiente

**MODELO.**  
El que suscribe, vecino de... domiciliado en... como justifica con la cédula personal adjunte, enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas á que ha de sujetarse la demolición de la parte ruinosas del ex-convento de la Concepción, aceptando el proyecto en todas sus partes y sometiéndose á su exacto cumplimiento, se compromete á realizar el derribo por el aprovechamiento de los materiales que resulten y además por una subvención de (tantas pesetas, por letra.)  
Fecha y firma del proponente.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta licitación.  
Córdoba 29 de Diciembre de 1885.—  
P. P. Vicente de Hombre

**Boletín religioso.**  
—Hoy, † La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana, San Julian, mártir.  
—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por don José y don Miguel Riobó, en sufragio de sus difuntos.  
—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.  
—Ultimo día de solemne novena al Niño Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito: darán principio estos ejercicios al toque de las oraciones, y terminarán el día de los Santos Reyes.  
—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, habrá hoy á las nueve misa cantada.  
—La hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores celebrará hoy Cabildo ge-

neral, en su ermita, de cuatro á cinco de la tarde.  
—Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia del ex-convento de Capuchinos una solemne función al Niño Jesús, en la que predicará el señor don Manuel Rodriguez Perez.  
—En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebrará un solemne Triduo á Ntra. Sra. de Linares, en los días 7, 8 y 9 de los corrientes: por las mañanas á las ocho será la Misa cantada, y despues de las oraciones de la tarde serán los ejercicios con pláticas, que hará el señor Rector de dicha parroquia don Francisco Diaz.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†  
LA SEÑORA  
DOÑA JUANA GARCIA Y GARCIA  
Falleció en Villar del Ala (Soria)  
el día 9 de Enero de 1885

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, el día 9 del corriente, en la parroquia de San Andrés, desde las 7 á las 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.  
Su viudo é hijos, padres y hermanos, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA  
DOÑA RAFAELA ESCRIBANO Y CHICOTE,  
falleció el día 10 de Enero de 1888.  
D. E. P.

Sus hijos doña Asunción y don Rafael Lehergue, sus nietos doña Eliza, don Francisco y doña Pilar Francés, y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
Compañía Dramática  
Dirigida por el primer actor  
Don Manuel Quiroga.  
Funcion para hoy.—(11.ª de abono.)  
La comedia en tres actos, titulada: *Dar en el blanco.*—La comedia en un acto, titulada: *La muger de Ulises.*—A las ocho.  
**PRECIOS.**—Palcos y plateas, 80 reales 40 céntimos.—Botacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

**SALON DE MORATIN**  
calle de Jesús Maria.  
Grandes Bailes de Máscaras en los días 6 y 10 de Enero de 1886.  
Darán principio á las 12 de la noche, y terminarán á las cinco de la madrugada.  
Entrada de caballero 4 reales.  
Las señoras gratis.  
No se dan contraseñas.  
Nota. Los conciertos de canto y baile flamenco darán principio en referidos días á las siete de la noche, para que terminen á hora conveniente para preparar el salon para el baile.

**CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.**  
Grandes bailes en los días 3 y 10 de Enero de 1886: darán principio á las 12 de la noche y terminarán á las 5 de la mañana.  
Asistirá una sección de la banda de música municipal.  
Entrada de caballero con dos de señora una peseta. No hay contraseñas.

**CAFÉ DEL COMERCIO.**  
Gran baile para hoy: dará principio á las 12 de la noche, y terminará á las 5 de la mañana.  
Entrada de caballero con dos de señora una peseta.  
No hay contraseñas.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 4 de Enero  
Consolidado interior 55'95  
Amortizable, 73'55  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 335'50

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa...

Revalenta arábiga. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Venta de encinas. En el monte del cortijo de la Morena, término de esta capital...

Compra de estiércoles. Se admiten proposiciones de venta de estiércoles de cuadras en la Administración del Excmo. señor...

Venta de paja. Se venden los almiares de escobas cañita, existentes en la Dehesa de Porri...

Venta de naranjas. Se vende el esquimo de esta fruta pendiente en la huerta de San Antonio...

Arrendamiento. Desde Febrero próximo vendiero se arrienda la hacienda de olivar, avellanar y otros frutos...

Almoneda. Se hace de naranjas para matanzas, paños de cría barquetos y otros objetos en la calle de las Campanas...

La Mujer. Consideraciones morales por don José Escalambre y Neyra, con una carta-prólogo de don Francisco de Borja Pavon...

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Baticos. Informará, Santa Victoria 3.8-7

MANTECAS. Acabadas de recibir la fresca y sabrosa del Reyno y de Flandas. ¡Qué ricas, qué buenas!...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 plazuela de Hérojes, con puerta falsa a la de las Beatas...

PEPTONOIDE DE CARRICK (CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.) Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias...

NUEVA RELOJERIA. Depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO. En todos estos artículos hallará el público gran abundancia...

Papel Mostaza Alomar PARA SINAPISMOS. Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma...

CONSUMO DOMÉSTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases...

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Está a la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empleados de arriales legítimos para molinos de aceite...

SALUD PARA TODOS. PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY. Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos...

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos departamentos independientes, en la casa número 10 calle Lope de Hoces...

Arrendamiento. Se hace de la haza nombrada «Carne flambrera» apropiada para alguna industria, con dos pozos de agua abundante...

TABLAS DE JUBILEO. Se hallan de venta en los despachos del «Diario de Córdoba» Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Venta. Se hace de la casa número 8, calle Lope de Hoces, a voluntad de su dueño.

Pérdida. La persona que haya perdido un anagoto de llevar, puede pasar a recogerlo...

Pérdida. La persona que en la noche del 31 de Diciembre haya encontrado una gata de tres colores...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle Horno del Camello número 17...

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento...

Aviso. Se venden cerdos de pienso a cinco y medio reales kilo, y despojos diarios en el despacho de carnes de José Barea...

Pérdida. Desde el Teatro Principal, hasta la calle del Reló, se extravió en la noche del Domingo 27 una pulsera con brillantes...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la cochera, con habitaciones altas en la plazuela de Concha número 21...

Almanaque Americano. Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 35...

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos, en la calle del Zurco número 3.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa situada en San Agustín, esquina a la calle de Jesús Nazareno...

Sortija. Una de oro con un diamante grueso de talla «rosa», se ha extraviado desde el interior de la Catedral...

Matanza de cerdos cebados con maíz. Se espandan lomos enteros a seis reales y medio el kilo, mantecas idem a seis reales...

Gallinas, gallos y pollos. Se venden en la casa calle de Convalencia número 2, hoy Medina Corrala...

Pérdida. En la noche del 25 del mes anterior se extravió en el Teatro Principal una funda de gemelos...

Mesa de billar. Se vende una perfectamente construida y en buen estado de conservación.

Venta. Se hace de una locomovil, fuerza 10 caballos, un ventilador, un molino de hierro y una bomba en movimiento...

VIVITOS! La frituria de la calle del Liceo continúa mercediendo el favor del público...

Venta. Se hace de naranjos de todas clases a precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo...

Pérdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado una sortija de oro de ley de caballero...

Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo de una atarazana que mide 7 metros de largo por 3 de ancho...

Venta. Se hace desde el día de un establecimiento de vinos y aguardientes, en la calle de San Alvaro número 4.

Venta. Se hace del esquimo de naranja pendiente en la actualidad en la huerta nombrada de Melero, pago de las Ermitas...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Los efectos del desestanco del tabaco van tocándose en Filipinas.

Entre todas las fabricas de Manila se distinguen por sus productos las de la Compañía General de Tabacos de Filipinas...